

PREMIOS

ADULTO SOLISTA	ADULTO DUO	AMATEUR SOLISTA	AMATEUR DUO
1º Trofeo y 200 €	1º Trofeos y 300 €	1º Trofeo y 100 €	1º Trofeos y 140 €
2º Trofeo y 100 €	2º Trofeos y 150 €	2º Trofeo y 60 €	2º Trofeos y 100 €
3º Trofeo y 60 €	3º Trofeos y 80 €	3º Trofeo y 40 €	3º Trofeos y 60 €

**Premio a la interpretación de la mejor jota con alusión
a las Bardenas**

200 € (Donado por Comunidad de Bardenas Reales de Navarra)

**PREMIO "Antonio Magallón"
AL MEJOR JOTERO LOCAL AMATEUR**
Trofeo y 75 €



PATROCINA Y ORGANIZA M.I. AYUNTAMIENTO DE CORTES
COLABORA ESCUELA DE JOTAS DE CORTES

XVII CERTAMEN DE JOTA NAVARRA VILLA DE CORTES



Memorial ANTONIO MAGALLÓN

SABADO 28 SEPTIEMBRE 2.019 23:00 h
FRONTÓN MUNICIPAL "RETEGUI"

BASES DEL CERTAMEN

1. El concurso tiene por objeto valorar y mantener la interpretación de la Jota Navarra y se celebrará en el Frontón Municipal "RETEGUI" de Cortes, el sábado 28 de Septiembre de 2.019 a las 23.00 h.
2. Podrán participar todos/as joteros/as interesados mayores de 14 años en el momento de la inscripción, con jotas de libre elección cuyos orígenes y estilos sean originales y navarros.
3. Se establecen dos categorías con sus distintas modalidades:
 - a. ADULTOS: **Solistas y Dúos.**
 - b. AMATEUR: **Solistas y Dúos.** Se excluye de esta categoría a los joteros que hayan participado a partir de 14 años en una final de Campeón de Campeones de Tafalla, sean o hayan sido profesores de escuela de jota Navarra y sean o hayan sido componentes de algún grupo de jotas navarras.
4. Se dará un premio especial al mejor jotero local de la categoría amateur, y otro, a la interpretación de entre todas las jotas participantes que haga alusión a las Bardenas (premio donado por la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra).
5. La organización del concurso se reserva el derecho de suspender el mismo, si el número de participantes fuese insuficiente.
6. **Los participantes en categoría Amateur interpretarán una jota, y los de categoría Adulto dos. Se podrá participar tanto en solista como en dúos.**
7. Las jotas se interpretarán en tonos y semitonos, y a viva voz.
8. El/la jotero/a que no entre a tono o se corte durante la interpretación de la jota, quedará eliminado/a.
9. Los participantes deberán vestir obligatoriamente la indumentaria habitual jotera.
10. La organización elegirá un/a presentador/a con la que determinarán la forma en que se desarrollará el concurso.
11. La organización elegirá un jurado, compuesto por profesionales de reconocido prestigio y solvencia artística, además de relevante importancia en la crítica y creación jotera y musical, siendo su fallo inapelable.
12. El jurado valorará fundamentalmente la voz, la afinación, estilo, bravura, dificultad, y ritmo y compás.
13. Si el jurado lo estimase oportuno cualquier premio podrá quedar desierto.
14. Las inscripciones se harán por email a **concursojotascortes@gmail.com** indicando: nombre, apellidos, edad, población, categoría y modalidad, título y tono de las jotas a interpretar. En categoría Adulto, las jotas se interpretarán en el orden que las ha inscrito el concursante.
15. El plazo de inscripción acaba el 23 de septiembre.
16. El acompañamiento musical correrá a cargo de una Rondalla.
17. Los participantes se obligan a ceder en exclusiva al ayuntamiento de Cortes, los derechos necesarios para la fijación audiovisual y posterior reproducción y comunicación pública de su actuación.
18. El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de estas bases y cualquier circunstancia no reflejada en ellas, es competencia exclusiva de la Organización, siendo sus decisiones inapelables; reservándose el derecho de añadir, modificar y aplicar las reglas según sus criterios y las necesidades de cada momento en beneficio del certamen.